

"2025: AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

OFICIO: DOPX-271/02/25.

FECHA: 18/02/2025.

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.

[REDACTED]
[REDACTED]
XICOTEPEC, PUEBLA.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 78 FRACCIONES I Y XLII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, Y POR EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN I, INCISO A) DE LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO OTORGA A USTED EL ALINEAMIENTO DE SU VIVIENDA CON 8.55 METROS LINEALES SOBRE [REDACTED] PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.

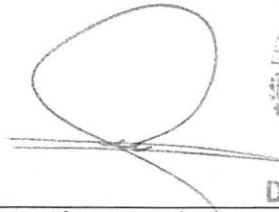
INFORMÁNDOLE QUE EL ALINEAMIENTO SE REALIZARÁ EN BASE A LAS INSTALACIONES EXISTENTES, ASÍ TAMBIÉN QUE, POR SER COLINDANTE CON DERECHO DE VÍA PÚBLICA, SE TIENE QUE DEJAR UN METRO LIBRE PARA USO DE BANQUETA PARA EL PEATÓN, ESTE PERMISO TIENE VIGENCIA DURANTE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE XICOTEPEC, PUEBLA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2025.

ATENTAMENTE:



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
XICOTEPEC PUE.
2024-2027
LIC. CARLOS BARRAGÁN AMADOR
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE XICOTEPEC, PUEBLA.



DIRECCION DE
OBRAS PÚBLICAS
XICOTEPEC PUE.
2024-2027
ING. IVÁN GONZÁLEZ TEMPORAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.